RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DEL FRAGUA – CAQUETÁ

TRASLADO No. 005

FIJACIÓN: 23 de Marzo de 2021.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
EJECUTIVO SINGULAR	186104089001-2015-00063-00	COOPERATIVA UTRAHUILCA	CARMENZA CLAROS MURCIA	LIQUIDACION DEL CRÉDITO

Se fija la presente lista en lugar público y visible siendo las 08:00 A.M., y se deja a disposición de las partes en la Secretaria por el término de un (1) día hábil. Se corre traslado por el término de tres (03) días hábiles siguientes. (Artículos 110 y 446 # 2 y 4 del C.G.P.)

DABEIBA CALDERON
Secretaria